





República de Colombia Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2018025502 DE 19 de Junio de 2018 Por la cual se concede LA RENOVACIÓN de un Registro Sanitario

El Director técnico de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005

QUE EL INTERESADO ALLEGÓ LA RESPECTIVA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO - LEGAL PARA ACCEDER A LA RENOVACIÓN DEL MENCIONADO REGISTRO Y EN CONSECUENCIA, EL DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS , DIRECTOR TECNICO DE

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- RENOVAR REGISTRO SANITARIO POR EL TÉRMINO DE 10 AÑOS AL

PRODUCTO:

MASCARA VENTURI OXIMED DE GOTHAPLAST

MARCA(S):

OXIMED DE GOTHAPLAST INVIMA 2018DM-0002178 - R1

REGISTRÓ SANITARIO NO.: TIPO DE REGISTRO:

FABRICAR Y VENDER

TITULAR(ES):

LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA. CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C. LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA. CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C.

FABRICANTÉ(S): TIPO DE DISPOSITIVO

RIFSGO:

IIA

COMPOSICIÓN:

COMPOSICIÓN CUALITATIVA
CLORURO DE POLIVINILO (PVC)
ETILEN VINIL ACETATO
POLIPROPILENO
POLIESTIRENO
CLORURO DE POLIVINILO (PVC)
CLORURO DE POLIVINILO (PVC)
POLIPROPILENO
POLIETILENO

USOS:

UNA CONCENTRACIÓN **EXACTA** DE **OXIGENO** INDEPENDIENTEMENTE DEL PATRÓN RESPIRATORIO DEL PACIENTE, ESTÁN ESPECÍFICAMENTE INDICADOS EN ENFERMOS CON INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA GRAVE EN LOS QUE ES PRECISO CON HIPOXIA E HIPERCAPNICA, EN LOS QUE DEBEMOS ASEGURARNOS QUE AUMENTAMOS LA PRESIÓN ARTERIAL DE O2 A UN NIVEL TOLERABLE.

PRESENTACIÓN COMERCIAL: MASCARA PARA VENTURI EN EMPAQUE UNITARIO

OBSERVACIONES:

KIT PARA VENTURI EN EMPAQUE UNITARIO EL PRESENTE REGISTRO AMPARA LAS SIGUIENTES REFERENCIAS: MÀSCARAS VENTURI OXI-MED ADULTO

MÀSCARA VENTURI OXI-MED PEDIATRICA MÀSCARA VENTURI OXI-MED NEONATAL

KIT VENTURI OXI-MED ADULTO KIT VENTURI OXI-MED PEDIATRICO KIT VENTURI OXI-MED NEONATAL 3 AÑOS

VIDA UTIL:

19995711

EXPEDIENTE NO.:

RADICACIÓN: 20181121536 FECHA DE RADICACIÓN: 18 06 2018

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR EL AGOTAMIENTO DE EXISTENCIAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL MERCADO HASTA LA VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO.

ARTICULO TERCERO.- CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE ÚNICAMENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, QUE DEBERÁ INTERPONERSE ANTE EL DIRECTOR DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS

Página 1 de 2

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

Bogotá Principal: Cra 10 N° 64 · 28 Administrativo: Cra 10 N° 64 · 60 (1) 2948700

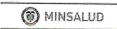
ww.invima.gov.co















República de Colombia Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2018025502 DE 19 de Junio de 2018 Por la cual se concede LA RENOVACIÓN de un Registro Sanitario

El Director técnico de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005

SEÑALADOS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

ARTICULO CUARTO.- LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DADA EN BOGOTÁ D.C. A LOS 19 DE JUNIO DE 2018 ESTE ESPACIO, HASTA LA FIRMA SE CONSIDERA EN BLANCO.

ELKIN HERNAN OTALVARO CIFUENTES DIRECTOR TECNICO DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS Proyecto: Legal: salbam, Técnico: jparraa, Revisó: cordina_varios

Firma válida GOTA D.C.,

stituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima Principal: Cra 10 N° 64 - 28
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co







Página 2 de 2